ESTA SOLICITUD ES OBSOLETA Y DEBE SER RECIBIDA EN NUESTRA OFICINA ANTES DE LAS 5:00PM EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

COUNTY OF SAN DIEGO

ERNEST J. DRONENBURG, JR.

REGISTRADOR/ ACTUARIO DEL CONDADO

SOLICITUD DE ACTA DE NACIMIENTO/ DEFUNCION EN PERSONA

$23.00 – CERTIFICADO DE NACIMIENTO
$16.00 – CERTIFICADO DE DEFUNCION
NO HAY REEMBOLSOS

El artículo 103526 del Código de Seguridad y Salud de la Ley del Estado de California sólo permite que las personas autorizadas, como se definen más adelante, reciban copias certificadas de actas de nacimiento / defunción. Aquellas personas que no estén autorizadas por la ley para recibir una copia certificada, recibirán una copia certificada con la siguiente leyenda impresa: **"DOCUMENTO INFORMATIVO, NO ES VALIDO PARA ESTABLECER IDENTIDAD"**. Por favor, indique a continuación si usted desea recibir una Copia Certificada o una copia certificada del Documento Informativo.

☐ Desearía recibir una **Copia Certificada** del acta identificada en el formulario de solicitud. ***(Para recibir una copia certificada usted debe indicar su relación con la persona nombrada en el formulario de solicitud, seleccionando una de las opciones a continuación.)***	☐ Desearía recibir una **Copia Informativa Certificada** del acta identificada en este formulario de solicitud. ***(Para recibir una copia informativa no necesita seleccionar una de las opciones a continuación, ni completar la Declaración de Identidad.)***

Soy:

- ☐ El registrado(a), (la persona nombrada en el certificado) o uno de los padres, o el custodio legal del registrado.
- ☐ Una parte con derecho a recibir el acta como resultado de una orden del tribunal, o un abogado, o una agencia de adopción autorizada que necesita el acta de nacimiento para cumplir con los requerimientos del Artículo 3140 o 7603 del Código de lo Familiar..
- ☐ Un miembro de una agencia a cargo del cumplimiento de la ley, o un representante de otra agencia gubernamental, como está previsto por la ley, que esté llevando a cabo asuntos oficiales.
- ☐ Un hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o pareja doméstica del registrado.
- ☐ Un abogado representando al registrado o a la sucesión del registrado, o cualquier persona o agencia a la que se le hayan conferido poderes por la ley, o que haya sido designada por un tribunal para actuar en nombre del registrado o de la sucesión del mismo.
- ☐ Cualquier Director funerario que solicite copias certificadas del acta de defunción en nombre de cualquier individuo especificado en los párrafos (1) a (5), inclusive, del Inciso (a) del Artículo 7100.

INFORMACION SOBRE EL NACIMIENTO (ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE)- $23.00 por cada copia certificada

Nombre en el certificado-Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)
Fecha de Nacimiento		Condado de Nacimiento
Nombre completo de soltera de la madre		Cantidad de copias

INFORMACION SOBRE LA DEFUNCION (ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE)- $16.00 por cada copia certificada

Nombre del Difunto- Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)
Fecha de defunción	Condado donde falleció	Cantidad de copias

DECLARACION DE INDENTIDAD PARA LA PERSONA AUTORIZADA

Yo, _____, juro bajo pena de falso testimonio que soy una persona autorizada, tal como
(Nombre con letra de molde)
se indica anteriormente, y que soy elegible para recibir una copia certificada del acta de nacimiento / defunción identificada en este formulario de solicitud. Juro esto el día_____ de_____, 20_____, en _____, _____
(Día) (Mes) (Año) (Ciudad) (Estado)

_____
Firma
(Debe firmarse en presencia de un Secretario del Registro Civil)

Vital Form #VS2 (11/01/12)